

38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de las obras que o continuación se indican:

Obra: De reforma de la Instalación eléctrica del Centro de Transformación y redes de distribución en la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga), Expte.: MA-1/0-87/TL.

Fecha de Adjudicación: 27 de octubre de 1987.

Empresa Adjudicataria: «Abengoa, S.A.».

Importe de la Adjudicación: 31.694.000 Ptas.

Plazo de ejecución: Siete Meses.

Sevilla, 28 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 30 de octubre de 1987, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de elaboración del Plan regional de servicios sociales de Andalucía. (PD. 1033/87).

La Consejería de Trabajo y Bienestar Social anuncia concurso pública para la contratación del servicio referido con las siguientes especificaciones:

Objeto: La contratación del Servicio de Elaboración del Plan Regional de Servicios Sociales de Andalucía, que comprende las siguientes fases:

1º. Complemento al Estudio de Necesidades Sociales.

2º. Guía-Inventario y Guía-Funcional de Recursos.

3º. Diseño de un sistema de Control y Evaluación de la gestión de Centras Privados.

Plazo de Ejecución: Ocho meses contadas a partir del día siguiente al de la fecha de formalización del contrato.

Formo de adjudicación: El presente contrato se adjudicará por el sistema de concurso, y consta de tres fases diferenciadas, pudiendo los licitadores presentar ofertas para todas o para alguna/s de ellas.

Presupuesto total: 28.500.000 ptas., desglosado en las siguientes cantidades para cada una de sus fases:

1º. 6.000.000 ptas.

2º. 13.500.000 ptas.

3º. 9.000.000 ptas.

Se entenderá que las ofertas presentadas por los licitadores comprenden no sólo el precio del contrato sino también el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Fianzo provisional: 2% del presupuesto de cada una de las fases del concurso a que se concurre.

Expediente: Los interesados en acudir al concurso podrán examinar el expediente en la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, sita en Avda. República Argentina nº 43 Acc., 1ª planta de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán tres sobres (A,B,C). El sobre A «Proposición económica» se incluirá la misma, según modelo anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares; el sobre B «Capacidad para Contratar» contendrá la documentación prevista en el Cláusula 7º 3 del Pliego; el sobre C «Referencias Técnicas» se tendrá en cuenta lo establecido en la Cláusula 7.4 y 7.5 del Pliego.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social, sito en Avda. República Argentina nº 43 Acc., 1ª planta de Sevilla.

La fecha límite de recepción de las ofertas será el vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Consejería de Trabajo y Bienestar Social sita en Avda. República Argentina nº 43 Acc., 1ª planta de Sevilla.

Abono de anuncios: Los gastos originados por el presente anuncio se prorratearán entre las empresas adjudicatarias.

Sevilla, 30 de octubre de 1987.-El Secretario General Técnico, Julio Alba Riesco.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, de la Delegación

Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 4 locales de comercio en el grupo de 452 viviendas en la Línea de la Concepción (CA-85/060) (PD. 1045/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 4 locales comerciales en el Grupo 452 Viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio, del Ministerio de la Vivienda de 4 locales de comercio, del Grupo 452 viviendas, en la Línea de la Concepción (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe tipo de subasta.

LOCAL NUMERO	SUPERFICIE APROXIMADA CONSTRUIDA	IMPORTE TIPO PESETAS
7	69 m ²	2.760.000
8	69 m ²	2.760.000
28	69 m ²	2.760.000
37	92 m ²	3.680.000

El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Las locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarias y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 8 de septiembre de 1986 que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plazo de la Constitución, s/nº.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El octo público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día laborable siguiente, en la Sala de Actos de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/nº.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 5 de octubre de 1987.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 5 de octubre de 1987, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia subasta para la enajenación de 2 locales en el grupo de 200 viviendas en Los Barrios (Cádiz) (CA-81/040) (PD. 1046/87).

Esta Delegación Provincial, en virtud de las facultades que le confiere el Decreto 86/84 de 31 de abril, por el que se atribuyen funciones a los Delegados Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, anuncia subasta pública para la enajenación de 2 locales comerciales en el Grupo 200 viviendas, en Los Barrios (Cádiz).

Esta subasta pública se refiere a la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3º y 5º del Decreto 2186/1974, de 20 de julio del Ministerio de la Vivienda de 2 locales de comercio, del Grupo 200 viviendas, en Los Barrios (Cádiz), que a continuación se relacionan con expresión de superficie e importe tipo de subasta.

LOCAL NUMERO	SUPERFICIE APROXIMADA CONSTRUIDA	IMPORTE TIPO PESETAS
10	84,45 m ²	1.266.750
20	81,60 m ²	1.224.000

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de su adjudicación.

El importe del Impuesto sobre el Valor añadido habrá de ingresarse con anterioridad a la firma del contrato.

Todos los gastos que hayan de efectuarse en cuanto a instalaciones necesarios y obtención de las licencias preceptivas para la apertura de los locales serán de cuenta de los adjudicatarios.

La subasta se regirá por el Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia, con fecha 11 de mayo de 1984, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, en Cádiz, Plaza de la Constitución, s/n°.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar desde el siguiente a aquél en que se publique el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil a la terminación del plazo de admisión de proposiciones, a no ser que fuera sábado, en cuyo caso se trasladará al día laborable siguiente, en la Salón de Actos de la Residencia del Tiempo Libre de Cádiz, sita en la c/ General Muñoz Arenilla, s/n°.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Cádiz, 5 de octubre de 1987.- El Delegado, Alfonso López Almagro.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (SE-87/11-A) (PD. 1034/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía; ha resuelto anunciar o concurso con admisión previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de la onostilosis del patio musulmán de la antigua Calle de la Contratación (II fase), Expte.: SE-87/11-A.

Presupuesto: 39.002.682, Ptas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Fianza provisional: 780.054, Ptas.

Clasificación: Grupo K Subgrupo 7 categoría E.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 25 de noviembre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre n° 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Sobre n° 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula n° 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específica de cada obra.

Sobre n° 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 29 de octubre de 1987.- El Director General, José Ramón Mareno.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 26 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra (4/87/056).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de Obra que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de subasta de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Reparación de varios caminos en la zona oeste y central de la comarca de las Pedroches (Córdoba)».

Fecha adjudicación definitiva: 24.9.1987.

Importe adjudicación: 72.852.472 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real 76, S.A.

Sevilla, 26 de octubre de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 27 de octubre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obra (4/87/023).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública adjudicación definitiva del contrato de obra que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasto de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: «Red de caminos en los términos municipales de Espejo y Castro del Río. Tercera parte del plan de mejoras territoriales y obra de la COE del Sureste de Córdoba».

Fecha de adjudicación definitiva: 03.10.1987.

Importe adjudicación: 281.250.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Real 76, S.A.

Sevilla, 27 de octubre de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

RESOLUCION de 3 de noviembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de obras. Declarada de urgencia en virtud de lo previsto en el Art. 18.3 de la Ley 1/87, de 30 de enero, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1987. (3/87/087). (PD. 1049/1987)

Se anuncia Subasta sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

Objeto: «Proyecto de caminos agrícolas, Sierra Norte de Cádiz en Puerto Serrano. (Cádiz)».

Presupuesto tipo de licitación: 47.997.031, ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses contados desde el día siguiente a la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

Clasificación requerida:

Grupo G

Subgrupo 6

Categoría e

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979 de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición Económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de Presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, Avda. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla, de diez a trece horas en días hábiles. Los gastos ocasionados por la reproducción y entrega de documentación será de cuenta del peticionario.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Con-